



## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. . . . . 1'50 Ptas.  
En Ultramar y Extranjero, un semestre. . . . . 12  
Número suelto, 10 céntimos  
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos a precios convencionales.

# LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Martes 23 de Mayo de 1899

## PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirijase toda la correspondencia al Administrador de *La Opinión*, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11

## INDEPENDIENTES!

El periódico que representa en la prensa local a la sociedad anónima, Leal, Rodríguez Pérez, Febles y C.<sup>a</sup>, y cuyo socio industrial es D. Patricio, con ese desahogo que les caracteriza, se permiten calificar a las dignísimas personas que nuestro partido apoyó como candidatos en las últimas elecciones municipales, de *in-dependi-entes*, cual diría cierto personaje político.

Dicho adjetivo, traducido al lenguaje común del *caló* político, quiere decir: el hombre que acepta la vida política, con el solo fin y propósito de *clavar el diente* en los presupuestos del Estado, de la Provincia ó del Municipio, y convertido en una de esas tantas sanguijuelas como hay en España, y que si volaran no se vería el sol, vivir de la cosa pública.

Con toda ingenuidad lo confesamos; a nuestra noticia no ha llegado que los Sres. La-Roche, Crosa, Hernández, García, Torres, Rodríguez, Serra y Miranda, hayan tenido como modo de vivir la cosa pública y sin temor de equivocarnos afirmamos, que los *dientes* de dichos señores conservan su virginidad en cuanto a *clavarlos* en los *turrones* de las cajas del Erario público.

Ahora bien; sin entrar en la vida privada, a la que rendimos sagrado y profundo respeto, veamos si de los socios de la compañía anónima *pacifista* pueden hacerse iguales afirmaciones.

Destácase en primer lugar D. Patricio, que es el que lleva la voz cantante en la empresa.

El mismo nos ha dicho que hace tiempo abandonó su profesión de maestro de instrucción primaria y que vive arrendando su habilidad de escritor público a toda industria política.

No es necesario esforzarnos en probar que este señor vive de las Cajas públicas; pero, por *tablas*...

A buen entendedor....

Figura en segundo término el señor Leal que, durante su ya no corta vida, directa ó indirectamente ha estado mezclado en las contiendas de canarios y tinerfeños, y siempre cobrando del presupuesto.

D. Agustín Rodríguez, Abogado distinguido (la verdad antes que todo) hace mas de 20 años es Diputado provincial y siempre ha cobrado dietas.

El Sr. Febles, lo confesamos llanamente, no ha formado parte de la compañía por medros personales. Seguramente está allí, bien a su pesar, por gratitud al Sr. Rodríguez, que, contra viento y marea, le sostuvo últimamente para que ejerciera de Presidente de la Diputación, lugar al que ha tenido siempre el Sr. Febles gran amor.

¿Quizás quiera probar las *dulzuras* de la presidencia del Excmo. Ayuntamiento!

A D. Juan le gusta ser presidente.

Cada hombre tiene sus predilecciones.

¡Buen provecho y buena suerte!

Los demás socios de la compañía anónima, están clasificados hace tiempo.

Los Guimerá, los Pinto y.... ¡la mar!, han sido, son y quieren ser, si los dejan, empleados de Puertos-francos hasta después de muertos.

¡Todos *in-dependi-entes*! ¡Qué lástima!

¿Qué les parece a ustedes esta nueva *cogida*? ¡D. Patricio no gana para sustos!

Y si continúa por este camino le llaman otra vez al Gobierno y le dan otro susto como el de *marras*: el de la cartilla. ¡Muchos ojos!

Y hasta otra, *Unión carísima*, que el abismo llama al abismo.

## REMITIDO

Sr. Director de LA OPINIÓN.

Mi querido amigo: Le agradeceré tenga a bien dar cabida en las columnas de LA OPINIÓN a la siguiente carta que, con esta misma fecha, dirijo al periódico *Unión conservadora*.

Anticipándole las gracias, se repite de V. afectísimo amigo y S. S.

Q. B. S. M.

JUAN PADRÓN Y ANSEAUME.

Realejo alto, 17 de Mayo de 1899.

Sr. Director del periódico *Unión conservadora*.

Muy Sr. mío: En el número 14 del periódico que V. dirige, correspondiente al día 15 del mes actual, y en un artículo titulado «Réplica» leo que se me llama *gran cacique*, *muñidor electoral* de ambos Realejos y *vociferador de mi amo D. Martín Rodríguez Peraza* en la Junta de escrutinio de las pasadas elecciones generales, y que, como *jaleador político*, he recorrido varios pueblos que se aluden, citando los nombres de respetables personas que en ellos residen.

Respecto á dichas suposiciones me interesa hacer constar que no soy *cacique* grande ni pequeño, y así tuve el gusto de manifestárselo al Sr. D. Francisco Bethencourt Montesdeoca, el día 14 de Abril último en que, al venir dicho señor al local de la escuela que regento en el Realejo bajo, á interesarme para que en el Realejo alto se diesen muchos votos, la mayoría, á los señores Rancés, García Beltrán y Seris, le dije que yo que si el Sr. Bethencourt, con el que V. y esa Redacción llevan buena amistad, les refiere lo que el citado día le manifesté, se convencerán de que no soy ni he pretendido ser *cacique* ni *muñidor electoral*.

Cumpliendo mis deberes de ciudada-

no español fui á la Junta de escrutinio general y allí sostuve, con poco éxito, el criterio de que, conforme á lo preceptuado en el artículo 66 de la Ley electoral, la Junta no podía *anular ningún acta ni voto, ni promover sobre ello discusión alguna*, punto que estaba así reconocido por la misma Junta desde el momento que se habían escrutado las dobles actas de San Sebastián, Hermigua, Alajeró y otros pueblos de la Gomera, con el asentimiento unánime de los interventores, y mal podía, sin apelar á la *Ley del embudo*, anularse ningún acta de las de las Secciones 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 4.<sup>a</sup> de Valverde, que también llegaron dobles.

Si el sostener este criterio se llama *vociferar*, acepto gustoso el calificativo. En cuanto á lo de *fámulo*, criado, etc..... con mucho gusto.

Réstame, únicamente, unir mis deseos á los de la Redacción de *Unión conservadora* para que el Sr. Gobernador (mejor debiera decirse, las juntas local y provincial de Instrucción pública) se informe y depure si cumplo ó nó mis deberes de Maestro de la Escuela de niños del Realejo bajo, pues abrigando el firme convencimiento de que cumplo mis obligaciones, tendría una gran satisfacción profesional de que esa información fuese hecha, á ser posible, por el Sr. Gobernador civil en persona, con objeto de que á Vdes. no les quedase duda alguna de que los informes resultantes eran completamente imparciales.

Si, como espero, se sirve V. insertar el presente comunicado en el periódico de su dirección, cuento V. por ello con vicios como Maestro de Instrucción primaria y *fámulo*, pero no como *gran cacique*, *vociferador* ni *jaleador político*, pues no aspira á tanto honor su muy atento y S. S.

Q. B. S. M.

JUAN PADRÓN Y ANSEAUME.

Al día siguiente era jueves, día fijado por el vizconde, ó más bien por el señor de Polart, para la comida cuya invitación había conseguido.

Gontrán pasó una parte de la tarde dando órdenes y haciendo preparativos; quería deslumbrar á aquel huésped impuesto, ostentando á sus ojos todos los esplendores de ese lujo señorial que denota, no sólo una gran fortuna, sino también una gran familia. Habitualmente el servicio de mesa en el castillo de Presles, cuando se hallaban en familia, se hacía con la más completa sencillez. Porcelana del Japón con filetes azules y un solo criado bastaba para el servicio.

Aquel día Gontrán convocó á toda la servidumbre. Lacayos, cócheros y groom se vistieron la librea de gala, es decir, calzón corto y casaca francesa, galoneada en todas las costuras, y con los colores de la casa de Presles. Se preparó la vajilla de plata y un maravilloso servicio de postre de porcelana de Sevres, regalo del rey Luis XV al abuelo del general. Cada plato de este servicio valía lo menos veinticinco luses. En cuanto á la comida, Gontrán había encargado al cocinero que se esmerase, y al despensero que escogiese los mejores vinos.

Diana, al atravesar por casualidad el comedor en el momento en que el vizconde vigilaba todos aquellos preparativos, no pudo menos de encogerse de hombros y decirle:

—Al verte de esa manera, mi pobre Gontrán, cualquiera creía que vamos á recibir algún personaje ó al menos un hombre honrado.

—Y bien—replicó el vizconde poniéndose encendido,—¿quién te dice que no sea lo uno y lo otro?

—¡Oh! tranquilízate; nuestros criados no se engañarán, seguramente.

Al salir del cuarto de Diana, subió á su habitación, y sentándose enfrente á un *bureau*, que procedía de su madre, escribió lo siguiente:

«Mi querido barón: Os escribo oficialmente en nombre de mi padre y de mi hermana, al mismo tiempo que en el mío, para expresaros nuestro deseo de que mañana nos acompañéis á comer.

»Estoy algo fatigado, y no pudiendo ir á veros, tomo el partido de enviaros esta carta con mi ayuda de cámara.

»La hora de comer en nuestra casa es invariable, porque no se puede hacer modificación en las costumbres de un anciano. Nos sentaremos á la mesa á las seis en punto.

»Entretanto tengo el placer de estrecharos la mano, y creed que siempre soy vuestro reconocido amigo,

GONTRÁN DE PRESLES.»

Terminada esta carta y puesta bajo sobre, el vizconde dió orden á su criado para que montase á caballo y fuese á Tolón, al *Hotel de la Marina* ó al *Circulo de Comercio*, á buscar al barón de Polart, y que no volviese hasta encontrarlo y dejar en sus manos la carta que hemos reproducido. El ayuda de cámara volvió al cabo de tres horas, llevando la contestación, concebida en estos términos:

«Gracias por la honrosa invitación que me hacéis, querido vizconde. No esperaba menos de vos y vuestra apreciable familia, á la que me honro pertenecer por una antigua alianza.

»Mañana, á las seis menos cinco minutos, tendré el honor de presentarme en el castillo de Presles.

»Hasta mañana, pues, mi querido vizconde, quedando siempre todo vuestro, como sabéis.

BARÓN AQUILES DE POLART.»

## DEL ENEMIGO EL CONSEJO

Después de haber dado por terminadas de un modo tácito las sesiones de la Diputación provincial y de haber dejado marchar á sus casas á los diputados que residen fuera de la isla y aún de la Capital; después de haber transcurrido diez y siete días sin celebrar sesiones, en vez de apelar á nueva convocatoria, cual hubiera sido lo procedente y correcto, el Sr. La Rosa, esa lumbrera provincial que nos ha traído la regeneración, lo ha dispuesto en diferente forma.

Nos dicen que ha hecho avisar á domicilio á los diputados residentes en esta Capital para discutir y aprobar el presupuesto ordinario de 1899-900, es decir para convalidar el que hace años está vigente, aumentando nuevos gastos en no pequeña cifra y sin introducir modificaciones ni hacer las economías que demanda el estado de la provincia y que recomienda el Gobierno. ¿Qué modo de hacer administración, Sr. Maldonado! ¿Qué manera de defraudar las esperanzas que la venida de S. S. hizo concebir al país! ¿No le parece al Gobernador de la Regeneración que debiera empezarse, en el asunto que nos ocupa, por hacer un presupuesto verdad con las economías posibles, que no serían pocas, y por *normalizar* eso de las Franquicias, antes que perseguir Ayuntamientos no pactistas y que gestionar la separación de probos empleados que no tienen otro delito que el de no haber querido vender su voto?

No hay duda de que así debería ser; pero no es S. S., que procede de otra Corporación provincial tanto ó más averiada que ésta, no es S. S., que ha hecho las elecciones menos *sinceras* que registra la historia de las Canarias y que se ha captado odiosidades con sus procedimientos electorales, el hombre que se necesita aquí para una obra de paz y concordia en esta etapa regeneradora.

Vaya S. S. á otra provincia, que no le guardamos rencor, aunque haya sido instrumento de venganza y que envíe no esté gastada, teniendo presente que esta es la región española donde más conviene el apaciguamiento de los ánimos y donde es más necesario el tacto en los gobernantes, Cataluña inclusive.

En cuanto á los procedimientos que emplea el Sr. La Rosa para reunir unos

cuantos diputados sin avisar á los relativamente menores que se hallan fuera de la isla, á más de no ser correctos, no le darán el resultado que apetece, de que se vote á la carrera un presupuesto que no responde á las presentes necesidades de la provincia.

## Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 22—10'40 n.

Hoy se han reunido en Consejo los Ministros.

Leyéronse en él los últimos despachos que desde La Haya, ha enviado al Gobierno el duque de Tetuán, sobre el curso de las conferencias para el desarme.

Los ministros de Marina y Gobernación, Sres. Gómez Imaz y Dato Iradier, presentaron los presupuestos de sus respectivos departamentos.

El Consejo los aprobó.

Los directores de periódicos han ido hoy á visitar al jefe del Gobierno, para pedirle la revisión del proceso de Montjuich.

Telegrafiaré el resultado de esta entrevista.

Madrid 22—11 n.

En el Consejo á que hice referencia en mi anterior despacho, se aprobó también una disposición del Ministro de Hacienda, Sr. Fernández Villaverde, suspendiendo el sorteo de la Deuda Amortizable.

Anúnciase ahora éste, para el día 2 de Junio próximo.

Los Ministros aprobaron asimismo el expediente de ensanche del puerto de Barcelona, presentado por el señor marqués de Pidal.

De otros particulares de importancia no se ocuparon en dicho Consejo.

Madrid 22—11'45 n.

## BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 63'05.

Id. id. exterior, á 69'50.

Id. amortizable á 00'00.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 69'00.

Billetes hipotecarios de Cuba (1890), á 59'65.

Oblig. del Tesoro 5 por 100 con garantía renta Aduanas, á 93'00.

Acciones del Banco de España á 413'00.

## CAMBIOS

Londres, vista, á 00'00 por £.

París, vista, á 19'15 por 100 P.

Madrid 23—3 m.

Ya se conoce el resultado de la visita que los directores de los periódicos de esta Corte hicieron al Sr. Silvela.

Aquellos pidieron al jefe del Gobierno la revisión del proceso de Montjuich.

Contestoles el Sr. Silvela accediendo en un principio á tan justa petición, pero diciéndoles que al procedimiento militar debe entregarse dicho asunto.

Añadió el Presidente del Consejo, que accede también á que se nombre un juez especial que dirija los trabajos de revisión.

Este juez pertenecerá al ejército.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden).

## SECCIÓN PERMANENTE

### Las 8.000 pesetas

Escrita ya esta sección, hemos recibido de un apreciable suscriptor, y le damos preferencia, la siguiente

## CARTA ABIERTA

Al Sr. D. Santiago de La Rosa.

Muy señor mío: Como todos los que se interesan por el bien de los pobres y por el desarrollo moral y material de este pueblo, hoy inquieto y un tanto perturbado con la política antipatriótica que han *tenido á bien* desarrollar sus compañeros de bando Leal, Rodríguez Pérez, D. Antonino & C.º, he seguido, paso á paso, el ya célebre asunto de las 8.000 pesetas que, con muy buen acuerdo, pusiera ha tiempo LA OPINIÓN sobre el *zapete*, como diría V. desde el sillón presidencial de la Diputación.

Si el diario á quien hoy tengo la honra de dirigir esta *Carta abierta* hubiese reclamado para sí la cantidad de que se trata, no sería yo quien se atreviera á echar un cuarto á espadas; pero desde el momento mismo que LA OPINIÓN, con un desprendimiento que mucho la enaltece, cedió á la patriótica sociedad *La X*, para la construcción de la *Tienda Asilo* y para la propaganda del *Album Gula de Tenerife*, una parte de esa suma, considerela como propiedad del pueblo y por ello me creo autorizado para trazar estas líneas.

Seguramente, mi señor D. Santiago, es V. hombre que concurre poco á los cafés, pues de lo contrario apostaríá doble contra sencillo á que hubiese V. hecho rectificar á D. Rectifico (lo llamé así porque no recuerdo en este momento su nombre de pila) del siguiente suelto, que vió la luz en el número 14 de *Unión conservadora*:

«Los de la conjura no dejan en paz al Sr. La Rosa, pidiéndole algo de las ocho mil pesetas QUE DICEN obran en su poder. Y un día y otro repiten la misma cantinela: una limosnita por Dios.

Pero ¿no quedamos en que no había pan partido?

Hay que decirles que ESPEREN SENTADOS y entretenidos en fabricar diatribas con que zaherir á nuestros amigos y que, ya que NO HAY MOTIVO PARA PUBLICAR ESAS CUENTAS, se pasen por la casa del Sr. La Rosa y este amigo nuestro satisfará su curiosidad.»

Supongo que cuando V. no ha desmentido esas afirmaciones del órgano de *cámara*, es porque las autoriza.

Si esto es así, V. niega ser depositario de esas pesetas, pues el suelto lo da á entender empleando la frase: «QUE DICEN obran en su poder.»

Aunque algo podría manifestar sobre este punto, prefiero dejarlo á cargo de LA OPINIÓN, y si ésta consiguiera, como me aseguran podrá hacerlo, convertir ese «QUE DICEN» de Rectifico, en un «QUE EFECTIVAMENTE» ¿NO habría tam-

El día pasó sin el menor incidente para ninguno de nuestros personajes. El general, cuya memoria estaba oscurecida desde la víspera por completo, parecía indiferente á todo, y Diana empezaba á concebir serias inquietudes, porque jamás las *distracciones* de su padre había durado tanto.

Blanca, triste y acometida de un desaliento profundo, á pesar de la ligereza natural de su edad, estaba seria con su hermana, y se absorbía en sus penas con una persistencia un poco romántica.

Jorge había partido para la quinta de Labardés y no volvió á la hora de la comida, que fué silenciosa y lúgubre, á pesar de la presencia desacostumbrada de Gontrán.

Con grandes rodeos fáciles de comprender Diana refirió á su marido cuanto había pasado aquella mañana entre ella y su hermano, y la extraña invitación, á la cual una imperiosa necesidad la obligaba á dar su consentimiento.

—Mi querida Diana—dijo Jorge después de haber escuchado con cierta especie de estupor,—habéis creído deber ceder á una exigencia insensata, y no me atrevo á censuraros, porque tal vez yo hubiera obrado de la misma manera; pero os lo digo con el más sincero dolor, ese desgraciado Gontrán no tardará en deshonorar el nombre que lleva.

—¡Ay! lo temo como vos, amigo mío, y ese temor me hace sufrir cruelmente.

—Estad segura, que vuestro hermano no lo ha confesado todo. Entre él y el barón Polart debe haber algo más que una deuda de juego.

—¡Dios mío, me hacéis temblar! ¿Qué más puede haber?

—Desgraciadamente lo ignoro; pero sospecho y temo alguna misteriosa infamia, que el día menos pensado la ve-

remos estallar á la luz del día, y cuya vergüenza recaerá sobre todos nosotros.

—¡Ah!—replicó Diana,—que Dios tenga piedad de nosotros, y aunque sea un voto sacrilego, haga el cielo que antes que eso suceda se cierren los ojos de mi padre.

—¡Si, que Dios os oiga y que evite esa desolación á vuestro padre! ¿Quién sabe si esa parálisis intelectual que parece crecer de día en día y de hora en hora no es un beneficio de la Providencia?

—¡Jorge, Jorge!—exclamó dolorosamente Diana,—¿creéis que la memoria y la inteligencia de mi padre no recobrarán su energía?

—No podré, respecto á esto, formar conjetura alguna; pero sería de desear que así fuese. ¡Ay! mi pobre Diana, ved á lo que me reduce vuestro hermano! ¡á formar votos impíos! ¡Ah! ¡maldito sea el día en que Gontrán ha venido al mundo!

Diana puso dulcemente su mano en la boca de su marido.

—No—le dijo,—mi querido Jorge, no maldigáis; ciertamente Gontrán es cruelmente culpable; pero no debemos olvidar que es hijo de mi adorable madre... de ese angel del cielo.

—Puede desde lo alto velar sobre su hijo—replicó Jorge,—y colocar una barrera entre él y los abismos de vergüenza en los que va á precipitarse...

Diana no respondió. Entró en su oratorio y allí, arrodillada á los pies del crucifijo de marfil que se destacaba sobre un fondo de terciopelo púrpura, rezó largo tiempo, no solamente por Gontrán, sino también por ella.

POCO MOTIVO PARA PUBLICAR ESAS CUENTAS? ¿Sería cosa de esperarlas SENTA-DOS?

Yo que le conozco á V. desde antiguo creo que procurará, si es que no está de acuerdo con las aseveraciones del hombre *contumáz*, terminar cuanto antes este asunto, evitando así todo comentario y sacando al propio tiempo de dudas á los pobres que proteje la benemérita asociación *La X*.

Tenga V. en cuenta que las declaraciones de LA OPINION dan amplias facultades á la idem pública para dictar fallo en esta causa.

El asunto no interesa ya solo á una colectividad política; afecta á todo el pueblo.

Esperando que sus actos no hagan cambiar en nada la creencia que más arriba manifiesto, me repito de V. atento s. s. y antiguo amigo

Q. B. S. M.,  
PACO PÉREZ

Santa Cruz, 21 de Mayo de 1899.

## EN EL TEATRO

—DIA 21.—

Poca gente acudió el domingo á nuestro coliseo, y es lástima, por que la función fué digna de mejor suerte, como diría en casos análogos cualquier escritor político.

De mala raza, obra bastante conocida de nuestro público y varias veces juzgada en la prensa de esta Capital por autorizados críticos, eligió el director de la Compañía para borrar la impresión del fracaso que ayer reseñamos, y en verdad que logró conseguirlo.

Lucha titánica librada en el corazón de una mujer virtuosa, que prefiere ver puesta en duda su fidelidad conyugal, que se resigna á escuchar acusaciones sobre acusaciones, antes que desvanecer de un solo golpe la felicidad de una familia que la ha protegido en su orfanidad, pintanos Echegaray con mano maestra en este hermoso drama.

Personajes llevados del mundo á la escena son los que desarrollan la acción en *De mala raza*. Nuestras pasiones, nuestras flaquezas, nuestros sentimientos desde el mas mezquino, la ambición, hasta el más sublime, el amor paternal, allí están fielmente reproducidos, fotografiados.

Los hechos que en esta producción presenta el insigne dramaturgo, encaban perfectamente en la esfera de lo posible y las galas literarias de que se hallan revestidos, son como todas las que emplea el autor del *Gran galeoto*.

El trabajo de la compañía del Sr. Espejo fué indudablemente digno de la obra que se ejecutaba.

Quisiéramos disponer de espacio y tiempo para *castigar* más que nunca al Sr. Perrin, quien nos demostró que en la escena puede hacer cuanto quiere, cuanto pueda desear el público más exigente.

Júzguese lo siguiente: En el primer acto mostróse el genial actor tan frío, tan poco dispuesto á satisfacer los deseos de la concurrencia, que un guasón ¡la boca le crezca un palmo! lanzó desde las *celestiales regiones* un ¡bravo! lánguidamente prolongado que valía tanto como un ¡muy mall! enérgico y espontáneo.

Perrin volvió los ojos al paraiso, sonrió ligeramente y continuó tan impasible; pero parecía que en su rostro se reflejaba este pensamiento: «Verás, guasón... verás como el ¡bravo! te va á salir desde el fondo del alma!»

Y efectivamente. En el segundo acto nutridos aplausos interrumpían á cada instante la labor del artista; al finalizar el tercero la ovación fué completa; una, dos... muchas veces se le hizo salir á escena.

¡Perrin acababa de hacer una creación del papel de *Carlos*!

El guasón del ¡bravo! repetía ahora con entusiasmo la exclamación, al propio tiempo que palmoteaba como un desesperado.

¡Dios le pague la feliz ocurrencia!

De la señora Constan nada necesitamos decir. Conocidas sus grandes facultades y sabiendo que el salir airoso en el desempeño del difícil papel de *Adelina* constituye un verdadero triunfo para toda artista, puede desde luego suponerse el trabajo de la distinguida actriz.

La *Adelina* de verdad, la concebida

por Echegaray, habló anoche en la escena de nuestro coliseo.

Los restantes artistas trabajaron á conciencia, sobresaliendo como siempre el Sr. Espejo.

Los carboneros, tan bien interpretados como la noche de su estreno.

En fin; una función de *primera* con una entrada... de *última*.

Mis plácemes á todos, menos á la Empresa, que merece el pésame.

\* \* \*  
—¡ATENCIÓN!—

El gran actor cómico D. Manuel Espejo, el hombre simpático que con solo una graciosa contracción del rostro, una natural *sacada* de puños ó una oportuna *metedura de pata*, hace desternillar de risa al más grave espectador, anuncia para esta noche su beneficio con un escogido programa.

Al teatro deben ir, pues, todos los que tengan ganas de reírse, para que se exhiben y los que no las tengan, para que las adquirieran.

Justo es que premiemos los constantes desvelos del *doctor* que sabe curar tan rápidamente la hipocondría, ahuyentar el malhumor.

E. MEDEYBÉ.

## CRÓNICA

*Union conservadora* da á entender en uno de los párrafos de su artículo *Al Menudeo*, que las cartas escritas desde la Guancha y firmadas por Antonio Hernández, son debidas á la pluma de uno de nuestros redactores.

Esto es falso, tan falso como si nosotros dijésemos que el Sr. Hernández Leal es el autor de los artículos más violentos y personales que publica *Union conservadora*.

¡Fijarse un poco, señores, antes de morder á nadie!

A D. Rectifico Contumáz de Conjuro (a) *Patricio*, le ha salido á última hora un tio canónico, que para mayor desdicha se llama Ambrosio.

El tal padre debió tener en sus buenos tiempos bastante *fósforo*, que ya hoy está muy gastado.

Los escritos del Reverendo Ambrosio darán iguales resultados que la carabina de idem.

¡Por algo son tocayos!

Continúan en la parroquia de San Francisco los cultos del mes de María.

En toda esta semana hay sermones, el jueves, viernes y sábado, un solemne triduo en el que predicará el Reverendo Padre superior de los misioneros del Inmaculado corazón de María.

El domingo, 28, habrá por la mañana Comunion general á las 8, á las 9 solemne función con sermón y por la noche los cultos á la Virgen, también con sermón.

Ayer contrajo matrimonio en el Puerto de la Cruz, nuestro particular amigo el capitán de artillería D. Rosendo Máuriz y Martínez, con la bella y distinguida señorita Julieta Verdugo y Bartlet, hija del general de división Excmo. Sr. D. Federico Verdugo y Masieu.

Deseamos á los recién casados todo género de felicidades.

El día 19 de los corrientes le fué entregada por el arcipreste del distrito, señor D. Epifanio Diaz Saavedra, á la viuda del infortunado pasajero del vapor *Berenguer el Grande*, Santiago Delgado—que tuvo la desgracia de perecer ahogado en su viaje de la Habana á este puerto—el producto de la suscripción iniciada á bordo de dicho buque y la cual ascendió á la cantidad de ciento doce pesos fuertes, veintiséis centavos, con el premio del 12 por 100 á que se vendió la parte recogida en oro.

Dice *Union conservadora* que este diario resulta un *D. Rectifico Segundo*, y añade:

«Y si no que lo diga el autor del suelto, expresivo de que niños de doce años acudían al *Circulo de Amistad* á jugar al *Coin*.»

El redactor de aquel suelto y que es el mismo que hoy traza estas líneas, niega en absoluto esa afirmación de *Union conservadora*.

El Sr. Presidente del *Circulo de Amistad*, D. Lorenzo Fernández, acercóse á nosotros el día mismo en que formula-

mos la denuncia y nos aseguró, bajo su palabra de caballero, que carecían de fundamento las aseveraciones que habíamos oído á respetables personas, y bien puede recordarse que el suelto calificado de *rectificación* por el periódico á quien nos dirigimos, terminaba del modo siguiente:

«Como al llamar ayer la atención del Sr. Gobernador civil, lo hacíamos fundados en el dicho de respetables personas no tenemos inconveniente en hacer hoy públicas estas afirmaciones del señor Presidente del *Circulo de Amistad*, y como *nada añadimos á ellas por nuestra parte*, reservámonos siempre el derecho de formular cualquier denuncia, tanto sobre ese como sobre cualquier otro espectáculo, que creamos en abierta oposición con los principios de la moral y las buenas costumbres».

Demostrado queda, pues, que no hubo por nuestra parte *rectificación* alguna y que si dimos cabida en estas columnas á las manifestaciones del señor Fernández, fué, PURA Y EXCLUSIVAMENTE por deferencia á dicho señor.

Y conste tanto al que escribió el suelto de *Union conservadora*, como á los inspiradores, si los hubo, que el redactor á quien se alude accede siempre gustoso á los atentos ruegos y á las peticiones justas, pero nunca á las exigencias.

¡Todos no hemos de ser iguales en eso de *rectificar*!

Parece que la compañía del Sr. Espejo proyecta para mañana á la noche una función á beneficio de *La Cruz Roja*.

Aplaudimos calurosamente la idea.

Varios artistas italianos que forman parte de una compañía de ópera que hace viaje para Rio Janeiro en el vapor *Colombo*, improvisaron ayer tarde en el *Casino* de esta Capital un concierto, en el que tomaron parte los principales de ellos, cantando escogidos trozos de las óperas *Gioconda*, *Mefistófeles* y otras.

Después visitaron nuestra población, haciendo grandes elogios de ella.

Ha visitado nuestra redacción el *Eco del Valle*, semanario que ha empezado á publicarse en la Oratave.

Agradecemos la visita y deseamos al nuevo colega muchas prosperidades.

El día 17 fué embarcado en Las Palmas, para ingresar en el manicomio de San Basilio de Llobregat, D. Diego Ramos Galván, ex-alcalde de Telde.

El Sr. Galván venía padeciendo desde hace meses frecuentes ataques de enajenación mental.

## NOTICIAS DE LA PENÍNSULA

—En París, el arzobispo americano Ireland, ha dado una conferencia á 500 obreros, proclamando que los principios de la libertad y la democracia es necesario cristianizarlos en beneficio de la clase obrera.

—Se ha aplazado hasta el 5 de Junio la asamblea de la Cámara Agrícola de Madrid.

—El *Liberal*, ocupándose del proceso de Montjuich cree innecesaria la información militar.

—Cree existen elementos sobrados para juzgar y castigar, con la información judicial realizada.

—Hay que abrir el proceso y hay que decretar su revisión.

—Un caracterizado carlista ha declarado que no intentarán alterar el orden.

—Esperarán á que se convenza el país de que los gobiernos no le llevarán á la regeneración, haciendo entonces un llamamiento para la salvación del país por un acto de fuerza.

—La *Reforma* publica una carta de D. Pedro de Novo y Colson, afirmando que su derrota electoral débela al conde de Malladas, que dirigió las elecciones en el distrito y se alió con sus adversarios para salvar á su hijo, traicionando al gobierno.

—Dice que la conducta del conde es un lamentable extravío y la censura con dureza.

—Dicen de Manila que la salida del León XIII se convino en conferencia de Oltis y Rios.

Lleva fuerzas americanas que desem-

barcarán en Joló, tributando á nuestras tropas todos los honores.

Rios ha marchado á Zamboanga con los vapores *Puerto Rico* y *Uranus*.

Dirigirá personalmente la evacuación.

Zamboanga no la ocuparán los americanos.

Las tropas españolas se dirigirán á Singapore.

Créese que Rios regresará á Manila para seguir las gestiones sobre devolución de los prisioneros y auxilio del destacamento de Baler.

—El gobierno chino declaró que carece de fé y amistad en Rusia.

Por eso no secundará sus propósitos en las cuestiones relacionadas con el Celeste imperio.

Esta nota ha causado sensación.

—En el Transvaal se ha descubierto una conjura de varios ex-oficiales ingleses contra aquella república.

Operáronse prisioneros y anunciáronse otras.

—En el Haya han sido presos los anarquistas italianos Abriani y Satriani. Ocupóceles armas.

—Hablando de la libertad de los prisioneros, ha declarado Polavieja que Aguinaldo exige que tratemos directamente con él y á esto se oponen los americanos, alegando que es mengua de su soberanía.

—Los filipinos quitan importancia á la derrota que tuvieron en San Ildefonso.

—Confirmase el rumor sobre viaje del Czar á Siberia para visitar las prisiones y establecimientos de deportados.

Aprovechará la ocasión para indultar á muchos políticos.

—Anúnciase un invento por el coronel Rulo Markoff de un cañón automático de descarga eléctrica que hace treinta disparos por minuto.

Los ensayos dieron excelentes resultados.

—El corresponsal del *Morning Post* de Londres dice que en los círculos políticos se asegura que los carlistas consiguen realizar el empréstito.

—Aguinaldo ha confirmado sus propósitos de luchar hasta la independencia, aunque teme que se agoten los recursos del país.

—Según despacho de Nueva York, la situación de la isla de Cuba preocupa al gobierno de Washington.

Existe serio conflicto entre Broocke y Máximo Gómez.

Este niegase á entregar las armas.

Los cubanos hacen nuevos acopios de armas y municiones.

Témese que haya una nueva insurrección contra los americanos.

## RESTAURACION DE LAS FUERZAS DESPUÉS DE UNA ENFERMEDAD

Después de una enfermedad, cuando el cuerpo se encuentra débil y demacrado, no hay otro remedio que dé carne y fuerza con tanta rapidez, como la Emulsión Scott, de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa. Este periodo de prueba después de una enfermedad, es casi tan peligroso como el mismo mal, porque cuando el cuerpo se ha debilitado por la dolencia, se encuentra en una condición que se presta á complicaciones de todo género, y á menos que el paciente reciba un alimento especial y nutritivo, destinado á reforzarlo, la convalecencia generalmente se hace lenta.

Después de la gripe, por ejemplo, el cuerpo está tan debilitado que, invariablemente, sobrevienen complicaciones si el paciente se descuida ó se arriesga en demasía. La forma más común después de la influenza ó la gripe, resulta ser una afección en los riñones, y la única manera de evitar este y otros males, es tomar la Emulsión Scott para enriquecer la sangre y nutrir el sistema hasta lograr su condición normal.

El bien reputado Dr. D. José Poch Gari, de Barcelona, al dar su dictamen sobre la Emulsión Scott, menciona el particular de tomar este remedio como un tónico y reconstituyente después de enfermedades extenuantes.

Suplicamos á usted se digno leer esta carta, que le convencerá, y dice así:

CERTIFICO: Que la renombrada y excelente Emulsión Scott es de ventajosos resultados en todas las convalecencias y en aquellas enfermedades que están constituidas por debilidad general. Es además provechosa, en grado sumo, en las discrasias, tales como el raquitismo, escrofulismo, tuberculosis, etc., etc.

Y para que conste, libro la presente en Barcelona á 6 de Mayo de 1897. Dr. J. POCH GARI.

Un frasco de prueba será enviado gratis á quien lo pida á Don Carlos Marés, 427, calle de Valencia (Barcelona), acompañando 75 centimos en sellos de correo para pago de franquico.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Depósito al pormayor para el grupo occidental de este archipiélago, en casa de D. Lorenzo Filipes, calle del Norte, número 4, Santa Cruz de Tenerife.



Dr. D. José Poch GARI

**DE SOBREMESA**

Un caballero entra en una tienda elegante á hacer unas compras.

Al verificar el pago, el dueño del establecimiento sale á cambiar un billete de Banco y dice al oído á su hijo, niño de ocho años:

—Vigila bien, no sea que robe algo.

Y á su regreso exclama el muchacho en alta voz:

—Papá, el señor no ha robado nada

\* \* \*

Entre hombres casados:

—¿Y usted cree que todos los maridos pegan más ó menos á sus mujeres?

—Estoy seguro de ello.

—Pues bien, yo puedo asegurar á usted que jamás se me ha ocurrido pegarle á la mía.

—Será un ángel.

—Nada de eso, no le he pagado porque es más fuerte que yo y la tengo miedo.

**Sección marítima**

Registro anual y mensual de vapores

22 DE MAYO

652-102 Vapor inglés *Lovaine*, de Buenos Aires, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Deptford, despachado por Elder Dempster y C.<sup>a</sup>

23 DE MAYO

626-103 Vapor alemán *Corrientes*, de Rosario, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Hamburgo despachado por Hamilton y C.<sup>a</sup>

627-104 Vapor inglés *Nineveh*, de Londres, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Sidney despachado por Hamilton C.<sup>a</sup>

**Registro clivi**

22 DE MAYO

NACIMIENTOS

José Mendoza Rosario.

DEFUNCIONES

Polo Florentín García Morales, de esta Capital, 1 mes; San Martín.—Enteritis.

Dolores González Garofa, de esta ciudad, 3 años; barranco de Santos.—Sarampión griposo.

Dominga Ramos Suárez, de esta ciudad, 2 años; San Martín, 30.—Meningitis cerebral.

D. Abelardo Herrera y Herrera, de esta Capital, 19 años, soltero; Santa Isabel. 29.

—Tuberculosis pulmonar

MATRIMONIOS

D. Roque Núñez Cabrera, de Arrecife, 40 años, soltero, con D.<sup>a</sup> Norberta María del Carmen Marrero y Campanario, de esta Capital, 27 años, soltera.

**Meteorología**

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido á cero . . . . . 762.86

Termómetro á la sombra . . . . . 25.6

Tensión del vapor . . . . . 18.5

Humedad relativa . . . . . 68.2

Viento . . . . . S. W.

Fuerza del viento . . . . . 1.

Cielo: parte cubierta, décimas . . . . . 0.

Temperatura máxima de ayer . . . . . 29.0

Id. mínima de anoche . . . . . 18.7

Estado del mar . . . . . Llano.

Lluvia en las últimas 24 horas:

milímetros . . . . . 0.0

**Sección Religiosa**

23 DE MAYO

*Santo de hoy.*—La Aparición de Santiago Apóstol, San Epitacio y San Basileo.

*Santo de mañana.*—San Juan de Prado.

Luna llena el día 25, á las 4 y 44 m. de la mañana en Sagitario. Buen tiempo.

**CULTOS PARA MAÑANA**

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 9; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 9; á las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 5½ á 7½; á las oraciones; el Rosario.

**BAZAR FRANCÉS**

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN

Gran depósito de relojes de la fábrica Unión Stockcompany (único en las islas Canarias) forma muy elegante con campana muy sonora de 12 á 15 días de cuerda.

Relojes despertadores desde 4 pesetas. Relojes de bolsillo: repeticiones, cronógrafos, calendarios, cronómetros, Interchangeable y Roscopps patent, desde el precio de 25 pesetas, marcha garantizada.

También se ha recibido una gran variedad de sombreros de fieltro y de paja para caballeros y niños, formas de novedad.

Un nuevo surtido de velos tohalla y mantillas desde 15 pesetas.

Perfumería muy acreditada (Roger y Gallet) como orizalina vegetal la más instantánea para teñir la barba y el cabello.

Epilatoire Dusser para hacer caer el bello, pomada Húngara, cosméticos y otros artículos de novedad como pecheras de seda y cretona para caballeros. 2044-8

**SE ALQUILA**

la casa de la calle del General Antequera número 7.

Dará razón D. Pedro Schwartz, en su casa calle del Castillo número 17.

**Importante**

Itinerario de los vapores correos interinsulares. Cuadro completo de las salidas y llegadas á los puertos en las cuatro expediciones mensuales.

Se encuentran de venta en esta imprenta á 15 céntimos ejemplar.

**Atención**

Una hermosa casa de dos pisos situada en la calle del Pino de la vecina ciudad de la Laguna, con espacioso jardín, cochera, cuadra, y con agua se alquila ó se vende.

Darán razón, calle de Herradores, 74.

**Camisas, cuellos y puños**

para caballeros, se confeccionan con toda prontitud y esmero, en la calle de Santa Clara, número 1.

También se hacen otras prendas de ropa interior.

Precios sumamente módicos.

1, SANTA CLARA, 1

**FILTROS PASTEUR (CHAMBERLAND)**

El más perfecto preservativo contra las enfermedades contagiosas.

Cuidado con las imitaciones

Unico depósito para las Islas Canarias en casa de

HY WOLFSON

**VAPORES TRASATLÁNTICOS DE HIJO DE J. JOVER SERRA**

Para la Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos

El magnífico vapor español de gran velocidad

**J. JOVER SERRA**

saldrá de este puerto el día 25 de Mayo.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES

**Compagnie de Navigation**

Marocaine et Armenienne

**N. FAQUET et Cie.**

Para Mogador, Casablanca, Mazagán,

Tánger, Gibraltar y Marsella.

El magnífico vapor francés

**MEUSE**

saldrá de este puerto el día 5 de Junio.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES

**Messrs George Thompson & C.<sup>o</sup>**

PARA LONDRES

El magnífico vapor

**Moraviau**

deberá llegar á este puerto el día 31 de Mayo.

Admite 300 toneladas de carga.

Agentes, HAMILTON Y C.<sup>a</sup>

**Forwood Brothers & C.<sup>o</sup>**

LINE OF STEAMERS

Para Londres, Via Madera

Según telegrama recibido se espera en este puerto el magnífico VAPOR FRUTERO

**TELDE**

el día 27 de Mayo.

Agente, HY WOLFSON.

**VAPORES ESPAÑOLES TRASATLÁNTICOS DE F. Prats y C.<sup>a</sup>**

Para Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

El vapor español

**GRAN ANTILLA**

llegará á este puerto el día 25 de Mayo de 1899.

Tiene hueco para carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

**The New Zealand Shipping C<sup>o</sup>s R. M. S.**

PARA PLYMOUTH Y LONDRES

El magnífico vapor

**Kaikoura**

deberá llegar á este puerto el día 30 de Mayo.

Admite pasajeros y 200 toneladas de carga.

Agentes, HAMILTON Y C.<sup>a</sup>

**SOCIÉTÉ GÉNÉRALE Transports Maritimes á Vapeur**

PARA MARSELLA, DIRECTAMENTE

El magnífico vapor

**ITALIE**

saldrá de este puerto el 3 de Junio.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

**CHARGEURS RÉUNIS**

Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA DUNKERQUE Y HAVRE

El hermoso vapor

**Concordia**

saldrá de este puerto el día 25 de Mayo.

Admite carga y pasajeros.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El magnífico vapor

**California**

deberá llegar á este puerto el día 31 de Mayo de 1899.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON HERMANOS.

**VAPORES TRASATLÁNTICOS DE Pinillos Izquierdo y Compañía.**

PARA PUERTO RICO, HABANA Y VERACRUZ

El magnífico vapor español de gran velocidad

**PIO IX**

saldrá de este puerto el día 2 de Junio.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

**The Union Steam Ship Company's**

PARA MADEIRA Y SOUTHAMPTON

El hermoso vapor

**Goorkha**

saldrá de este puerto el 4 de Junio.

Admite pasajeros y 200 toneladas de carga.

Agentes, HAMILTON Y C.<sup>a</sup>

**Hamburg-Südamerikanische Dampfschiffahrts GESELLSCHAFT HAMBURG**

Para Hamburgo y Lisboa

El magnífico vapor nombrado

**ASUNCION**

El día 28 de Mayo.

Admiten carga y pasajeros.

Agentes, HAMILTON Y C.<sup>a</sup>

**COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE**

Para Venezuela, Colombia y Costa Rica

El vapor de gran marcha nombrado

**Fournel**

se espera en este puerto el 15 de Junio.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON FRERES.

**ESTÓMAGO É INTESTINOS**

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

de curar siempre con el

**ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL**

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Fiebre, Disenteria, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extremamiento, Vientos abdominales, Catarrros del estómago, Diarreas, Bilis, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Pontente, 31: BARCELONA

Depositario para las islas Canarias, D. J. M. Ballester, Castillo, 61, Santa Cruz de Tenerife.

Venta: En todas las buenas farmacias.

IMPRESA DE FELIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.